



## **EXPEDIENTE Nº 1.515/99.-**

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-Contaduría General.-

S/Solicitud de bienes en desuso formulada por la MUNICIPALIDAD DE TOAY.-

**DICTAMEN Nº 459/99.-**

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 6/7.

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 10 de Mayo de 1999.-

JRS.-

Asseor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa